

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, núm. 42, Teléfono 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

# El Adelanto

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Número suelto: 15 CENTIMOS

## EL IV CONSEJO NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

### Las delegadas y jerarquías, se trasladaron a El Escorial, para rendir un homenaje ante la tumba de José Antonio

En el Teatro de la Comedia se celebró el acto evocador de aquel en que Primo de Rivera pronunció su histórico discurso y después, en medio de gran emoción, se hizo el recorrido sentimental de la Falange de Madrid

Madrid.—En la mañana de hoy el Consejo en pleno de la Sección Femenina, se trasladó al Escorial con objeto de visitar la tumba de José Antonio y oír una misa a la memoria del fundador de la Falange.

A las once de la mañana, en la ciudad Basílica, se había congregado a todas las camaradas que tomaron parte en el IV Consejo Nacional.

Gran número de ramos de flores cubrían por completo la tumba de José Antonio. La delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, y la secretaria nacional, camarada Sira Mantecón, ocupaban puestos preferentes en la Basílica.

El asesor religioso de la Sección Femenina, Fray Justo Pérez de Urbel, celebró en el altar mayor una misa rezada, terminada la cual, leyó un responso ante la tumba de José Antonio.

A continuación pronunció una breve y sentida plática dirigida a las camaradas del IV Consejo Nacional.

Dijo que el acto que estaban celebrando era el más memorable del pasado. De él debía desprenderse, no sólo un sentido de oración, sino una enseñanza y un propósito.

Oración por José Antonio y por los gloriosos fundadores del imperio español enterrados en esta Basílica. Oración también por el Caudillo, para que sus trabajos y deberes se vean coronados por el mayor éxito para bien de España.

Como enseñanza, deben deducir las camaradas de la Falange que no hay lección más elocuente que la palabra de piedra del Monasterio de El Escorial. Este Monasterio —dijo— es la voz del pasado imperial. Se levantó en memoria de San Lorenzo, mártir de la fe.

Como propósito, deben fijar las camaradas de la Sección Femenina el sacrificio. Sacrificarse como hicieron los que levantaron España al Imperio. También debe animarse —añadió— el propósito de imitar el ejemplo de los gloriosos españoles aquí enterrados. No deben desanimarse las dificultades que encontréis en vuestra empresa.

Ello, nuestros gloriosos antepasados, José Antonio, también las encontraron, y sin embargo, las supieron vencer. Esta es la lección que debéis sacar —termina diciendo— de vuestra visita al Monasterio de El Escorial.

A la salida, en el Páramo de Reyes, todas las camaradas cantaron el "Cara al Sol", dándose un presente a José Antonio.

A continuación el Consejo en pleno realizó una visita detallada al Monasterio de El Escorial. (Logos.)

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado en el Teatro de la Comedia el acto evocador de aquel en que José Antonio delimitó las líneas de la Falange. El escenario se hallaba dispuesto exactamente igual que cuando José Antonio pronunció su discurso fundacional.

La sala se hallaba llena de camaradas, asistiendo al Consejo en pleno de la Sección Femenina, la Delegación provincial, S. E. U. Feminino y Organizaciones Juveniles. Presidieron el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, acompañado de la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, de los consejeros nacionales Valdes, secretario de Trabajo y conde de Montarón, y el presidente del Instituto de Estudios Políticos, don Alfonso García Valdecañas.



Don José María Alfaro, secretario de Prensa y Propaganda, durante la brillante conferencia que dió el domingo, en el palacio de Medinaceli, con motivo del IV Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

El nombre de Jesús Hernández, que fué contestado por todos con el presente de ritual.

Más tarde se trasladaron al edificio donde estuvo instalada la Dirección General de Seguridad. Dora Maqueda conmemoró la estancia de los falangistas en aquel lugar durante el dominio de las izquierdas.

A continuación se trasladó la Comitiva a la calle de Fuencarral, esquina a Divino Pastor, donde el señor Serrano Suñer dió el grito de ritual. Al emocionante acto acudieron la viuda e hijo de Angel Montesinos, que entre sollozos cambiaron algunas palabras con el señor Serrano Suñer y Pilar Primo de Rivera.

A la puerta de la Iglesia de María Inmaculada, cercana a dicho lugar, formaba una sección de la C. N. S., formada por antiguos compañeros de Angel Montesinos.

La comitiva se trasladó después a la Plaza de Santo Domingo, esquina a Arrieta, donde cayó José García Vara. Dora Maqueda nuevamente recordó al asesinado que perteneció a los sindicatos.

El ministro de la Gobernación pronunció su nombre, que fué contestado por los concurrentes brazo en alto. Siguió la comitiva a la calle de Mendizábal, donde fué asesinado Matías Montero. Como anteriormente, Dora Maqueda evocó al caído y el señor Serrano Suñer pronunció su nombre y dió un "Arriba Español", contestados con emoción. La comitiva se dirigió a la calle de Alberto Aguilera, esquina a la de Solares, donde cayeron Solano y Rebolero. Dora Maqueda recordó que ambos caídos pertenecían a la Escuela de Comercio y se dieron los gritos de ritual.

Finalmente, el cortejo llegó a las ruinas de la Cárcel Modelo, donde depositaron un ramo con las cinco rosas simbólicas. Dora Maqueda recordó con emoción los días amargos que pasaron los falangistas en dicha prisión y tuvo un recuerdo para los caídos. Terminó diciendo: "Viejas guardias de la Cárcel Modelo", que fueron contestados por todos.

El señor Serrano Suñer pronunció los nombres de Ruiz de Alda y Fernando Primo de Rivera, contestados con los Presentes de ritual. Finalmente pronunció las siguientes palabras: "Camaradas todos aquí caídos por España y por la Falange".

Todos los presentes respondieron emocionados. En tierra quedaron las cinco rosas simbólicas y con ellas se dió por terminado el recorrido sentimental de la Falange. (Logos.)

Madrid.—A las siete treinta de la tarde reanuda su tarea el Consejo de la Sección Femenina, presidido por Pilar Primo de Rivera.

El consejero Eugenio Montes pronunció su anunciada conferencia. Hizo unas reflexiones acerca del papel de la mujer en la historia, sobre todo en el aspecto religioso. Paralelamente a la civilización cristiana con la musulmana, diferenciándose por la posición que ocupa la mujer en nuestra sociedad y la que ocupa en el mundo musulmán. Examinó después las diferencias esenciales que existen entre el hombre y la mujer con relación a la actuación de cada uno de ellos, para deducir que, en efecto, el hombre corresponde hacer la cultura, pero no la podrá hacer si antes la mujer no ha hecho la cultura. Terminó abogando por unas minorías que dirijan y unas grandes mayorías que obedezcan con entusiasmo, renunciando a la política de café y a este hacer y deshacer la patria en una conversación. Una doble tarea está ante nuestros ojos: la creación de una época histórica difícil y la creación del nuevo hombre español es tarea que incumba a las mujeres. (Logos.)

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado en el Teatro de la Comedia el acto evocador de aquel en que José Antonio delimitó las líneas de la Falange. El escenario se hallaba dispuesto exactamente igual que cuando José Antonio pronunció su discurso fundacional.

## Audiencias de S. E. el Jefe del Estado

Madrid.—Su excelencia el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió en audiencia militar a los siguientes señores generales y jefes: General de división excelentísimo señor don Luis Valdés Cavanillas, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

General de brigada en reserva excelentísimo señor don Telesforo Saz Alvarez. Inspector médico de segunda clase excelentísimo señor don Melchor Camón Navarra, inspector general de Sanidad.

Coronel auditor de la Armada don Luciano Conde Pulpido. Capitán de fragata don José María de Roseteche y Rodríguez de los Llanos, jefe de Estado Mayor de la jurisdicción central de Marina.

Teniente coronel de Infantería habilitado (retirado) don Antonio Gómez Iglesias. Teniente coronel d. Infantería habilitado, don Ramón Robles Pazos. Teniente coronel de Intendencia don Rafael Paro, Andrés, subinspector de Abastos de Madrid.

Comandante de Estado Mayor don Francisco Rodríguez, del Alto Estado Mayor. Comandante de Aviación don José Juste, del Alto Estado Mayor.

**AUDIENCIA CIVIL**  
Embajador de España cerca de la Santa Sede, don José Yanguas Masía. Subsecretario de Prensa y Propaganda, don José María Alfaro. Don José Luna Meléndez, miembro de la Junta Política de Falange Española y Tradicionalista y de las JONS.

Director del Instituto de Estudios Políticos, don Alfonso G. Valdecañas, acompañado del secretario, señor Riestra. Gobernador civil de Alava, señor Ramírez de Sínues.

Gobernador civil de Jaén, don Francisco Rodríguez Acosta. Junta de Gobierno de la Real Academia de Farmacia. Señores de Motos. Director del Instituto Geográfico y Catastral, don Félix Campos Guzmán. Delegado extraordinario de Reparación de Menores, don Antonio Masada.

Obispo de Salamanca, don Luis Alarcaga. Don Olegario Fernández Baños, caudillo.

## Disposiciones de Ejército y Marina

**CONCURSO PARA CUBRIR VACANTES EN EL CENTRO DE TRANSMISIONES ENTRE EL PERSONAL DE INGENIEROS**  
Madrid.—El "Boletín Oficial del Ministerio de Ejército" publicará mañana una disposición anunciando un concurso para cubrir vacantes en el Centro de Transmisiones entre el personal del Cuerpo de Ingenieros. Las vacantes son las siguientes: dos tenientes coroneles, cuatro de comandantes, 14 de capitanes, 40 de tenientes y alféreces, 20 de brigadas y 92 de alféreces. Asimismo, para el Centro de Transmisiones en el Ministerio del Aire salen a concurso 15 plazas de brigada y 180 de sergentes.

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Nombrando comandante del cañonero "Lauria" al teniente de navío señor Martell Hidalgo. Idem idem del cañonero "Xauen" al teniente de navío señor Montes Castañeda.

Cesando en la dirección del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando al comandante honorario señor Herrero García, y nombrando para sustituirle al capitán de navío en situación de retiro extraordinario señor Benítez e Inglot. Nombrando jefe del Estado Mayor de la Comandancia naval de Baleares al capitán de fragata señor Bustamante de la Rocha.

Destinando al ramo de ingenieros del arsenal de Cartagena al teniente coronel de Ingenieros de la Armada señor Vargas Serrano. (Logos.)

**ORDENES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO**  
Madrid.—El ministro del Ejército ha firmado una orden por la cual, conforme a lo previsto por orden de 27 de Octubre relativa a que el personal que presta servicio en África devengue por alimentación 2,35 pesetas, se hace extensiva esta medida a las tropas del Tercio, dejándose de reclamar la bonificación que para alimentación tienen concedida en relación con las demás fuerzas. (Logos.)

Madrid.—El ministro del Ejército ha firmado una orden autorizando a los oficiales provisionales, de complemento y honoríficos del Ejército para que eucdan al concurso de mil plazas de la Sección Técnica Auxiliar del Cuerpo de Prisiones, debiendo los solicitantes, además de la instancia al Ministerio de Justicia, dirigir otra a la Dirección general de Personal del Ministerio del Ejército, a la que han de unir, aquellos que no hubieren solicitado, ingreso en las Academias militares, los siguientes documentos para su clasificación: copia legalizada de la partida de nacimiento, certificado de utilidad física del Tribunal médico, certificado de bachillerato, certificado de carencia de enfermedades, certificado de asignaturas aprobadas y declaración jurada de servicios prestados.

Pueden sustituir estos documentos por relaciones, juradas a condición de entregar los certificados dentro del plazo de un mes fijado en la ley del 11 de Enero del actual para la admisión de solicitudes. (Logos.)

## NOTICARIO DE PROVINCIAS

### En las inmediaciones de Aljafarín, resulta gravemente herido, a consecuencia de un accidente de automóvil, el Consejero Nacional don Rafael Llopert

El Embajador de los Estados Unidos en España, visita Valencia

**Alumnos del Estado Mayor, en el Ferrol del Caudillo.**  
Ferrol del Caudillo.—Han llegado de prácticas, a esta población, 30 alumnos del Estado Mayor, los cuales permanecerán aquí diez días. Acompañados de los jefes y oficiales de Artillería visitarán las baterías de costa, el puerto, arsenales y acantilados. Se preparan varios actos en honor de los gloriosos militares. (Logos.)

**Regresa a Madrid el general Vigón, con su familia.**  
Cádiz.—A las tres y media de esta tarde salió en automóvil con dirección a Sevilla y Madrid el general Vigón y su familia. (Logos.)

**Funerales por los marinos del patullero lance "Balsaz".**  
Vigo.—Mañana se celebrará en la iglesia Colegiata solemne funeral por el descanso eterno de los marinos franceses fallecidos en el naufragio del patullero lance "Balsaz". Para asistir al acto se espera la llegada del embajador francés en Madrid, al consúl de Francia en la Coruña y otras personalidades. Las autoridades civiles y militares de Vigo han recibido una invitación para asistir al acto. (Logos.)

**La actividad en el puerto de Barcelona.**  
Barcelona.—Aumenta sin cesar el tráfico en el puerto. Además de los veleros que de Baleares y del litoral levantino traen constantemente los más variados cargamentos, han entrado durante las últimas cuarenta y ocho horas los siguientes buques mercantes:

El italiano "Recca", procedente de Cuba y puertos intermedios con abundante pasaje y carga general, el griego "Cape Corso", con completo cargamento de trigo, el noruegués "New Jersey", con 7.000 toneladas de combustible, el ruso de Pensilvania, el español "Castillo Bellver", con 4.000 toneladas de carbón asturiano, el italiano "Gdynia", con un importante cargamento de géneros diversos procedentes de Nápoles, y el vapor correo de Palma, "Mallorca", con pasaje y carga general. (Logos.)

**El automóvil que regala Hitler al Generalísimo Franco.**  
Barcelona.—En el vapor "Castillo Puaya", ha llegado esta mañana a Barcelona el coche que regala Hitler al Generalísimo Franco, probablemente mañana será desembarcado. (Logos.)

**El "Marqués de Comillas" entró en la Coruña.**  
La Coruña.—Por la mañana llegó a este puerto el transatlántico "Marqués de Comillas", procedente de La Habana y Nueva York. Es el primer transatlántico que hace escala con servicio de pasajeros en la Coruña desde que se inició el glorioso Movimiento nacional. Trae a bordo 22 pasajeros de los que desembarcarán en la Coruña 21. Trajo también 400 sacos de correspondencia, 706 toneladas de carga general y nueve automóviles. Al atracar el buque, fueron a bordo el comandante de marinos con el secretario de dicha dependencia y teniente de alcalde en representación del gobernador civil y alcalde de la ciudad.

Seguidamente, el capitán del buque, el capellán y la oficialidad, se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y

governador civil, siendo obsequiados con un vino de honor. Después, el capellán y oficialidad fueron al Club Náutico, donde también fueron obsequiados. Acompañaba a la oficialidad del transatlántico una representación de pasajeros.

Por la tarde, el capellán y la oficialidad ofrecieron un te a bordo a las autoridades. (Logos.)

**Supresión total del Carnaval.**  
Valencia.—El gobernador, ha dispuesto la supresión total del Carnaval, no solo en la vía pública, sino también en los bailes en lugares cerrados y los disfraces infantiles. (Logos.)

**El embajador de los Estados Unidos, en Valencia.**  
Valencia.—El embajador de los Estados Unidos ha visitado hoy distintos monumentos de esta ciudad, entre ellos el Palacio de la Generalidad, el edificio de la Lonja, el Colegio del Patriarca, el archivo municipal y la Exposición del servicio de Recuperación Artística. A medio día ha sido obsequiado por el alcalde con un banquete, y por la noche el embajador ha cenado a su mesa a las autoridades. El embajador se muestra muy complacido de su estancia en Valencia. (Logos.)

**Monumento a los caídos en Valencia.**  
Valencia.—La Asociación de ex cautivos, proyecta erigir un monumento a los caídos que será colocado en la plaza de Primo de Rivera. Consistirá en una cruz cuyo pedestal tendrá en su interior un pequeño altar en donde en determinados días se celebrará misa y habrá constantemente encendida, una llama como ofrenda a los que murieron por Dios y por España.

**El nuevo presidente del Consejo del Japon presenta al Emperador la lista de los ministros**

Tokio.—El Emperador del Japon a recibido esta mañana al presidente del Consejo, quien le ha presentado la lista del Gobierno. El Emperador nombra oficialmente al nuevo presidente en presencia del ministro de la Guerra, el cual, en presencia del soberano, entregó al almirante Yonai el nombramiento. A continuación se verificó la presentación del nuevo Gobierno. (Efe.)

Tokio.—La Prensa comenta la formación del nuevo Gobierno y su labor a realizar. Se espera en cuanto a la política exterior que el nuevo Gobierno continúe la reunión en todas las fuerzas para la solución del conflicto en China siguiendo las directrices dadas por el príncipe Konoye, al comienzo de la guerra.

También se cree en la continuación de la política de no intervención en el conflicto europeo y finalmente la aclaración de las relaciones políticas con la URSS y Estados Unidos.

En cuanto a la política interior, se supone que se esforzará en crear relaciones de confianza entre el pueblo y el Gobierno. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

## El Jefe del Distrito Universitario de Salamanca habla de la labor realizada en el IV Consejo Nacional del S. E. U.

El Jefe del Distrito Universitario del S. E. U. de Salamanca, camarada Santiago Ruipérez, Consejero Nacional, nos ha dedicado unos minutos amablemente para exponernos a grandes rasgos la labor realizada en el IV Consejo Nacional del S. E. U.

—En el IV Consejo Nacional del S. E. U.—dijo—se ha realizado una labor intensiva que ha puesto de manifiesto el alto espíritu de los estudiantes en la labor de reconstrucción dirigida por nuestro Caudillo, a la vez que su adhesión incondicional como lo demostraron en la calle, en la cárcel y en las trincheras.

—Se ha tratado a fondo acerca de la necesidad de una total reforma universitaria teniendo como base una selección conjunta de profesores y alumnos para su mayor efectividad. De la misma forma se ha tratado de un cambio fundamental de los métodos pedagógicos hasta el momento seguidos, así como también la concentración de Centros Universitarios en razón directa a la eficiencia que se persigue. En este orden se acordó también la ampliación inmediata de medios para el trabajo profesional, tal como la unión de hospitales a las Facultades de Medicina.

—Se discutió y acordó la formación de un Colegio mayor para estudiantes hispano-americanos, colaborando con esto la idea de fraternidad genuina entre universitarios, evitando el desplazamiento que hasta ahora se había llevado a cabo por estos estudiantes americanos a otras naciones.

—Uno de los puntos de mayor importancia ha sido el acuerdo de la sindicación obligatoria para todos los estudiantes, puesto éste de capital importancia ya que se dará una unidad de acción a las Juventudes Universitarias, necesaria para la consecución del ideal Nacional-Sindicalista.

—La Milicia obligatoria se ha tratado con la amplitud que merece, de tal forma que en este punto se ha fijado ya que el estudiante al salir de la Universidad, juntamente con su título profesional, salga capacitado para ser oficial del Ejército, completando y concordando de esta manera la doble personalidad del estudiante y la idea primordial del S. E. U. de su carácter de milicia combativa. Es de notar que respecto de este acuerdo su promulgación por nuestro Caudillo será inminente.

—El profesorado y su admisión ha sido también tratado en este IV Consejo, sentando las bases para su selección en una idea de selección de directrices generales de reforma universitaria que se ha sentido en este Consejo como una necesidad incuestionable.

Esta ha sido, en líneas generales, la labor realizada por el IV Consejo Nacional del S. E. U. en la que el Jefe del Distrito Universitario de Salamanca ha intervenido eficazmente, como corresponde a su elevado cargo y a la tradición gloriosa de la Universidad de Salamanca.

Para este monumento se abrirá un concurso, al que podrán acudir arquitectos de toda España. (Logos.)

**Consejero nacional herido en accidente.**  
Zaragoza.—En la carretera de Barcelona a Zaragoza y en las inmediaciones del pueblo de Aljafarín, un automóvil ocupado por don Rafael Llopert, consejero nacional y delegado nacional de Transportes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, chocó con un carro violentamente.

A consecuencia del choque, el automóvil quedó casi completamente destruido, y el señor Llopert sufrió gravísimas heridas.

Algunos vecinos del pueblo de Aljafarín le auxiliaron en los primeros momentos y poco después, en un automóvil que pasaba por aquel lugar, fué trasladado a Zaragoza, ingresando en el Hospital provincial.

En dicho establecimiento se le practicó una primera cura, apreciándose los médicos de guardia lesiones muy graves, entre ellas, avulsión de ambos párpados derechos, aversión traumática del ojo derecho, herida con desgarrar muscular y fractura del reborde orbitario y del frontal, etc.

Después de serle practicada una delicada cura, quedó instalado en la sala de pensionados del hospital. A última hora de la noche, el herido había reaccionado, experimentando una ligera mejoría.

Se dió cuenta del accidente a Madrid y a las diez de la noche se recibió un telegrama del ministro de Trabajo y del secretario del partido y ministro, señor Muñoz Grande, interesados por el estado del enfermo. (Logos.)

## "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

**JUSTICIA.**—Orden prohibiendo desempeñar destinos en las prisiones a aquellos reclusos que pertenecan o hayan pertenecido a sectas secretas. En los casos en que no haya constancia de ello, será condición precisa para continuar en el desempeño y poder ser nombrado en lo sucesivo, que los interesados presenten declaración jurada, por escrito, de no pertenecer ni haber pertenecido a secta masonica alguna, siendo sancionados con pérdida de todos los derechos a redimir pena.

**EDUCACION NACIONAL.**—Orden disponiendo que los alumnos maestros del Plan Profesional que finalicen el curso de prácticas docentes el 29 de Febrero próximo, pasarán a percibir el sueldo de 4.000 pesetas por su categoría las correspondientes, a partir del 1 de Marzo del año actual. Con la misma fecha de 1 de Marzo se dilatará el sueldo de 4.000 pesetas a todas las maestras provisionales procedentes de dicho plan que, habiendo terminado el curso de prácticas, perciban actualmente el sueldo de 3.000 pesetas. Las promociones que terminen las prácticas reglamentarias, en lo sucesivo, pasarán a percibir el sueldo de 4.000 pesetas el día siguiente al en que finalicen aquéllas. (Logos.)

También publica una disposición del Ministerio de Educación, en virtud de la cual se aprueba el presupuesto de obras de reparación del Instituto Nacional de Enseñanza Superior y Media de Murcia, que asciende a 9.110,99.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

**JUSTICIA.**—Reorganizando la Comisión general de Codificación y señalando sus atribuciones, constitución y funcionamiento.

—Nombrando vocales de la Comisión general de Codificación a don Juan García Romero de Tejada y García, don Ignacio Jiménez Vicente, don Rodrigo Molina Pérez, don Eduardo Gallego de la Cuesta y don Rafael Marín Lázaro.

—Concediendo el beneficio de libertad por aplicación de reducción de penas por el trabajo a varios penados.

**OBRAS PUBLICAS.**—Nombrando, en ascenso de escala ingeniero, jefe de primera clase a los de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

FRONTON TORMES

Table with 2 columns: Time (TARDE, NOCHE) and Price (Pesetas). Includes phone number 1362 and 'QUINIELAS DE AYER'.

ZAMORA AL DIA

La nueva música en marcha. La constitución de la Banda de música de la Cruz Roja, de esta capital, de la que ya nos hemos ocupado, cosa que nos parecía un sueño, ya está en plena organización.

El pasado domingo, día 14, en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosa María Pomar Díaz, de distinguida familia gallega, con el joven delinante de la S. A. Siemens, don Celerino Velasco Hernández, hijo del industrial de esta plaza, don Manuel Velasco.

A los setenta y siete años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en nuestra ciudad, el señor don Alonso Sánchez Sierra, que era apaciguado de la parroquia de San Juan.

La fiesta de San Mauro. Con la solemnidad de años anteriores, en la iglesia de Santa María de la Horta, se celebró el pasado lunes la festividad de San Mauro, diciéndose numerosas misas desde primera hora de la mañana y teniendo lugar, a las diez, la solemne, con sermón, que predicó el sacerdote don Lorenzo Villar.

Antonio Mostajo González. Renacer con sus trabajos de artesano el estilo típico español de sus mejores tiempos. Esto quiere la Sección Femenina. Si amas a España adquier, el sello JOSE ANTONIO.

Panecitos de San Antón. "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

¿Panecitos de San Antón? "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

¿Panecitos de San Antón? "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

¿Panecitos de San Antón? "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

¿Panecitos de San Antón? "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

¿Panecitos de San Antón? "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

¿Panecitos de San Antón? "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

¿Panecitos de San Antón? "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

¿Panecitos de San Antón? "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

¿Panecitos de San Antón? "El Buen Gusto," - Los más exquisitos - SIEMPRE CALIDAD. Generalísimo Franco, número 96. Publicidad R. E. I.

Notas de Sociedad

VIAJES. Han salido: Para Avila, don José Sotés García.

PECIACION DE MANO. Por doña Victoria Meza, viuda de Téllez de Meneses, y para su hijo José Manuel, ha sido pedida, a don Ceferino Gutiérrez, contratista de obras públicas de Pola de Lena, la mano de su hija Josefina.

BODAS. El pasado domingo, día 14, en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosa María Pomar Díaz, de distinguida familia gallega, con el joven delinante de la S. A. Siemens, don Celerino Velasco Hernández, hijo del industrial de esta plaza, don Manuel Velasco.

FALLECIMIENTOS. A los setenta y siete años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en nuestra ciudad, el señor don Alonso Sánchez Sierra, que era apaciguado de la parroquia de San Juan.

LA MODA. Las plumas y los velos de las más variadas mallas constituyen el detalle "chic" del sombrero, en la elección de este adorno o reconstrucción de un sombrero antiguo, y mucha discreción, evitando dar con ellos esa nota, resabida de mujer de poco gusto. Las cintas, los lazos y barbuquejos vuelven a ocupar lugar preeminente en los grandes talleres.

¿Cuál es el sombrero nuevo, el moderno, el de 1940? Con un punto de interrogación se preguntan muchas muchachitas: "¿Se llevarán gránulos o pequeños? ¿Construcción? Esta temporada nos encontramos con los modelos más variados y estrambóticos. Así vemos unos chiquititos, pareciendo querer guardar equilibrio; el favorecido gorrito de gros-grain negro, inspirado, sin duda, en las capotas del Segundo Imperio, y cuyo lazo, colocado encima de la nuca, confirma esta ilusión; la cinta fruncida forma por delante un ala que descubre bien la frente; quizá sea uno de los modelos que mayor éxito está logrando el clásico portugués, también nos encontramos con los de forma diabólica, otros verdaderos rolés y algunos hasta sencillos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

¿Cuál de éstos será el que triunfará? Es algo que todavía no me atrevo a profetizar, pero sí aconsejamos que os toméis el trabajo de estudiarlos con relación al abrigo o capote, lugar, hora y circunstancias que han de acompañarlos.

PANECITOS DE SAN ANTON

inmejorables. KILO, SEIS PESETAS "La Industrial Salmantina,, - CONFITERIA - RUA, NUM. 8 - SALAMANCA

Sesión de la Comisión Municipal permanente

Finalmente, se aprobó el dictamen de la Comisión de Obras y Hacienda, recaído en el expediente de reforma de la casa propiedad de doña Pura y doña Carmen Madruga, afectada por las alineaciones de la Plaza de los Basillos y Francisco Montejó. Se concedieron algunos empadronamientos y se levantó la sesión.

LA DOTE GOMEZ ARIAS. Ayer, ya promediada la sesión municipal, se hizo entrega de la dote Gómez Arias correspondiente al año 1936, a la señora doña Angela Sánchez Benito, que pasó a recogerla, con su esposo, don Vicente Gómez Alonso, con el que contrae matrimonio el día 23 de Diciembre próximo.

También se aprobaron los emitidos en la denuncia formulada por la inspección de la Hacienda Municipal, contra don José San Román, por obras abusivas realizadas en su finca número 8 del Corral de Guayana, y en el proyecto y presupuesto formulados por el jefe de jardines para la construcción de una fuente en la estación del ferrocarril, y otro, para ampliación del de la Avenida del General Mola.

Comisión de Policía. Se dio lectura y se aprobaron los dictámenes formulados sobre la contratación del aprovechamiento de basuras recogidas en la vía pública, y en las instancias de don Lorenzo Argüeso Martín, sobre licencia de apertura de una tienda destinada a venta de sombreros de caballero; en la de don Primitivo Santos Laso, para la apertura de un bazar en la calle de la Rúa, número 9, y en las de don Juan Vidal, doña Rosa Alonso, don Julio Ibáñez Moreno, don Romualdo Vega Clavero, don Luis Torres Martín y don Lisardo Menes, referentes a aperturas de un taller de fontanería en la Plaza de San Real, número 43, y licencias para retirar la muestra anunciadora del establecimiento de la calle del Generalísimo Franco, número 26, para pintar un anuncio del establecimiento, de comestibles sito en Torres Villarroel, número 28, para colocar en la parte derecha de la parte de entrada del establecimiento de fotografía de la calle del Generalísimo Franco número 24, una vitrina, para exhibir fotografías, y colocar la muestra anunciadora en la zapatería sita en la calle de San Pablo número 56.

Comisión de Hacienda. Esta comisión aprobó los siguientes dictámenes recaídos en la instancia de don Juan García Molina, agente de Anuarios, Bailly-Baillière y Riera Remundo, S. A., sobre reconocimiento de crédito por suscripción de 1936. Idem, idem sobre forma de pago de vestuario de la Guardia municipal. Idem, idem sobre forma de pago del importe del proyecto de Cruz de los Caídos.

Idem, idem sobre forma de pago finca de don Gonzalo de la Torre, del importe de expropiación de la sita en la Plaza de Santo Tomás, número 28. Idem, idem sobre forma de pago del importe del proyecto y presupuesto de jardines frente a la Estación del ferrocarril.

Idem, idem sobre forma de pago del importe del presupuesto de ampliación de jardines en la Avenida del General Mola. Idem, idem sobre forma de pago del importe del presupuesto de ampliación de jardines en el Campo de San Francisco.

Idem, idem sobre forma de pago del importe de presupuestos de jardines, en Santo Domingo. Idem, idem, en la instancia de don Matías Torrijó, Plaza Mayor, 13, sobre puentes que abren al exterior. Idem, idem, en la instancia de don Santos Blázquez y don Antonio Pérez, sobre derribo de la finca número 3 de la calle de Caleros.

Idem, idem, en la instancia de don Angel Rodrigo Marcos, vecino de Tejares, solicitando conciento de riego. Idem, idem, en la de don Antonio Alonso, vecino de Cárterios, sobre idem. Idem, idem, en la instancia de don Mariano Bautista, sobre anuncios. Idem, idem, en el expediente promovido, por la Superior de Religiosas Hijas de María Auxiliadora de la Plaza de Anaya, sobre inquilinato.

Idem, idem, en la de la directora de la Academia Fray Luis de León, sobre inquilinato. Idem, idem, en una relación de recibos para anular. Idem, idem, en otra para la Agencia Ejecutiva. Idem, idem, en la relación de jornales, eventuales de la semana.

Idem, idem, en una relación de recibos para anular. Idem, idem, en otra para la Agencia Ejecutiva. Idem, idem, en la relación de jornales, eventuales de la semana.

Idem, idem, en una relación de recibos para anular. Idem, idem, en otra para la Agencia Ejecutiva. Idem, idem, en la relación de jornales, eventuales de la semana.

Idem, idem, en una relación de recibos para anular. Idem, idem, en otra para la Agencia Ejecutiva. Idem, idem, en la relación de jornales, eventuales de la semana.

Idem, idem, en una relación de recibos para anular. Idem, idem, en otra para la Agencia Ejecutiva. Idem, idem, en la relación de jornales, eventuales de la semana.

Idem, idem, en una relación de recibos para anular. Idem, idem, en otra para la Agencia Ejecutiva. Idem, idem, en la relación de jornales, eventuales de la semana.

Idem, idem, en una relación de recibos para anular. Idem, idem, en otra para la Agencia Ejecutiva. Idem, idem, en la relación de jornales, eventuales de la semana.

Idem, idem, en una relación de recibos para anular. Idem, idem, en otra para la Agencia Ejecutiva. Idem, idem, en la relación de jornales, eventuales de la semana.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRASPORTES

Racionamiento a la capital

Durante los días 17 al 23 de los corrientes, ambos inclusive, se efectuará un racionamiento al vecindario de esta capital, con arreglo a las siguientes normas:

a) Artículos y cantidad a repartir: Aceite, un cuarto de litro por persona inscrita en cartilla. Azúcar, 250 gramos por persona. Arroz, 100 gramos por persona. Garbanzos, 250 gramos por persona. El racionamiento de estos artículos se hará mediante corte del cupón número 13.

b) Precios: Aceite, 3,30 pesetas litro. Azúcar molido, 2,10 pesetas kilo. Azúcar, férrol, 2,15 pesetas kilo. Arroz, 1,25 pesetas kilo. Garbanzos, 1,55 pesetas kilo.

c) A la hora del cierre del comercio en la tarde del próximo lunes, día 22 se dará por terminado este racionamiento, sin que después de dicho momento pueda despacharse, con excepción alguna, por los señores detallistas.

d) Por ser suficiente el tiempo asignado a este racionamiento para una cómoda distribución en beneficio del público y comerciantes, no se permitirá la formación de "colas". e) Ferriero a detallistas y público para que cumplan exactamente las

prescripciones sobre racionamiento, esperando que de cualquier deficiencia o falta en precio, peso, etc. se me dé la oportuna cuenta, sin perjuicio de la vigilancia que efectuarán los agentes de mi autoridad. Salamanca 16 de Enero de 1940. El gobernador civil, P. O., el secretario provincial, Luis Ustero.

Producción y abastecimiento de aceites. Circular. En cumplimiento de órdenes superiores, se comunica para general conocimiento lo siguiente: 1.º La totalidad del aceite de oliva producido en las zonas olivícolas de esta provincia, queda totalmente destinado al abastecimiento de la misma, sin que pueda bajo ningún concepto, circular sin ir acompañado de la correspondiente guía, precisa y únicamente por mi autoridad, quedando senado claramente, que ninguna Alcaldía ni Delegación local está autorizada para expedir estos documentos, y si lo hace, carecerá de validez, sin perjuicio de la responsabilidad que por tal hecho le exigirá.

2.º Las anteriores guías, aun en pedidas por esta Delegación, solamente serán válidas para circulación del aceite que amparan dentro de los límites de la provincia de Salamanca. 3.º El aceite que para cubrir las atenciones de esta provincia, se importará desde las productoras, según el cupo que para ello tiene asignado Salamanca, deben en todo caso venir acompañados de guía de circulación expedida por la Comisión Reguladora de Aceites, y visada y rellena por el gobernador civil de la provincia de origen.

4.º Encargo a las autoridades locales, agentes de la autoridad y fuerza pública a sus órdenes, vigilen con todo celo el cumplimiento exacto de lo dispuesto en los apartados anteriores. 5.º Cuando cualquiera agente de mi autoridad compruebe una transgresión a lo dispuesto y sorprenda partidas de aceites que circulan sin los debidos requisitos, bien sea de producción provincial o de importación con destino a la provincia o en tránsito por la misma, deberá proceder en el acto al decomiso de la mercancía, que dejará en depósito con las debidas formalidades en la Alcaldía más próxima, dando cuenta de la aprehensión a la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no Minerales (Avenida de Calvo Sotelo, número 25, Madrid), y poniendo inmediatamente a mi disposición al conductor de dicho aceite.

6.º Los señores alcaldes y secretarios de los pueblos de la provincia, productores de aceites, darán puntual cumplimiento a cuanto sobre formación de estadísticas de aceite de aceituna dispone la orden del ministerio de Industria y Comercio de 24 de Noviembre de 1937 (B. O. 332), debiendo asimismo enviar a esta Delegación provincial un duplicado o copia de todo documento estadístico que envíe a dicha Comisión, y por una vez antes del 20 del actual, lo harán e igualmente de los que ya tengan con anterioridad remitidos a la tan mencionada Comisión de Aceites. Salamanca, 15 de Enero de 1940. El gobernador civil, Gabriel Arias.

COMENTARIO A LA SEPTIMA JORNADA DE LIGA. Primera División. Treinta y cuatro tantos se han marcado en los seis encuentros efectuados del pasado domingo en esa División de "Locos", pues así hay que denominar a los equipos de la "primera", pierden y ganan partidos con los tanteos más absurdos y la mayor falta de lógica. Es que ponen tan gran interés en que los "profetas" no demostren una, que la verdad, se salen con la suya. El Hércules, con su "musculatura", le ha bajado los humos a ese equipo de baturos "camoufados" que hasta este partido no había existido quien le hubiera ganado, y los "hércules" se ensañaron de tal forma, que los marcaron cinco tantos.

El Sevilla, el equipo de las "campanadas", ha vuelto a dar otra, recordándole una tanda más que regular al Atlético Aviación, pues le ha ganado por cuatro a uno. El Madrid ha conseguido derrotar a los "de Bati", por tres a cero. El equipo de Oscar ha ganado por los pelos al Valencia. El Español, a los leones de Vigo (como los llama "Handicap"), los han desmenado, por cuatro a uno. Y por último, los del Norvión les han metido siete goles a los catalanes del "Barça", aunque éstos les metieron cinco.

Segunda División, primera zona. El Avilés perdió en su campo, ante el nuevo "coco", el Sporting, que viene atizando de tal forma, que no van a tener más remedio que dejarle el primero. El Oriamendi venció al Valladolid por tres a uno, un resultado normal. El equipo de Chacho venció al Torrelavega por cuatro a cero, como se lo habíamos indicado; ¡qué obediente se está haciendo! Y, por último, a nosotros, el equipo de Herodes, reforzado por Simón y algunos jugadores locales, nos vencieron.

Pipadas. El Hércules es un equipo fortísimo. Además tiene al mejor goleador de la Liga, Villanova, que está a tono de los mejores jugadores de España. Cuarenta y el partido Atlético de Bilbao-Barcelona se tuvo que acabar antes de la hora por no quedar números "pa" el marcador. ¡Se marcaron quince tantos!

Conozco a uno que le ha salido un "flemon" en un carrillo, que parece un globo. Y es que el pasado domingo, durante el partido, estuvo que "echaba las muelas". El Madrid ha encontrado una "finca" para el puesto de extremo derecha: el "jovent" Marín. En Salamanca existe otra finca que se llama igual, pero no creemos que sirva "pa" el fútbol.

El Madrid ha encontrado una "finca" para el puesto de extremo derecha: el "jovent" Marín. En Salamanca existe otra finca que se llama igual, pero no creemos que sirva "pa" el fútbol.

El Madrid ha encontrado una "finca" para el puesto de extremo derecha: el "jovent" Marín. En Salamanca existe otra finca que se llama igual, pero no creemos que sirva "pa" el fútbol.

El Madrid ha encontrado una "finca" para el puesto de extremo derecha: el "jovent" Marín. En Salamanca existe otra finca que se llama igual, pero no creemos que sirva "pa" el fútbol.

El Madrid ha encontrado una "finca" para el puesto de extremo derecha: el "jovent" Marín. En Salamanca existe otra finca que se llama igual, pero no creemos que sirva "pa" el fútbol.

El 85%

de los trastornos de la digestión con débidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

DIGESTONICO

Sindicato Español Universitario

Se pone en conocimiento de los afiliados que, con esta fecha, quedan anulados todos los carnets o tarjetas de identidad de este Sindicato, cualquiera que fuese la Jefatura que los expediere. En consecuencia, todos los afiliados deberán pasar por nuestro Centro, calle de Pelomínos, 3, desde las 15 horas a las 14 y desde las 19 a las 21, a fin de efectuar el canje de antiguo carnet por el definitivo o de solicitar dicho carnet los que carecieron del mismo, con arreglo al siguiente orden:

Días 19 y 20.-Afiliados antes del Movimiento. Días 22, 23 y 24.-Afiliados en los años 1936 (después del 18 de Julio) y 1937. Días 25, 26 y 27.-Afiliados en el año 1938. Días 29, 30 y 31.-Afiliados en los años 1939 y en el actual.

Cada afiliado deberá venir provisto de dos fotografías y hacer entrega de dos pesetas, importe del carnet. limpia la cabeza. elimina la caspa. evita caída del cabello. facilita crecimiento del cabello.

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello.

Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Dr. Camisón Oculista. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA) 11. Teléfono 2097. (R. E. I.)

Hornillos y Cocinas de gasolina y petróleo. PIEZAS DE RECAMBIO - REPARACIONES. Viuda de Alipio Mediavilla - Sucesor POETA IGLESIAS, 6. Publicidad R. E. I. SALAMANCA

Importante Compañía de Seguros Vida. desea representantes activos, en Salamanca y provincia. Solicitudes, por escrito, dando referencias. APARTADO 97. SALAMANCA. Publicidad R. E. I.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE. Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

VENTA DE PINOS. Se admiten ofertas para la corta de 2.070 pinos albares, en pinares con carretera de San Pedro de Allas, término de Juarros de Riomoros, a 17 kilómetros de Segovia. Informar, hasta el día 26 del corriente, don José González Triviño, en Santa María de Nueva (Segovia).

Por cesación del negocio. Ultimos días de liquidación de muebles y objetos de ocasión. SAN JUSTO, 4. Frente al Gran Hotel. PIFO

PODEROSO TÓNICO-FORTIFICANTE VINO ONA DA SALUD VIGOR FUERZA Y APETITO. Una copa antes de comer. VENTA EN FARMACIAS

DEPORTES

UN FOCO DE CRITICA. El domingo pasado presencié el partido del Racing-Salamanca un amigo mío que vive en Madrid. A la salida del campo me decía: -Este público de Salamanca es demasiado "frío", no anima a sus jugadores.

Atinada observación de mi amigo, pero eran bastantes los que ya hace tiempo la habían visto y comentado. Esta manera de ser y comportarse del público salmantino tiene una explicación sencilla.

En mi "larga" carrera futbolística, después de haber actuado en campos de diversas provincias, he podido llegar a sacar la conclusión de que el público más "frío", el que menos alienta a sus jugadores con voces de entusiasmo, es el de mi tierra. Y esto es, porque el público de Salamanca es el que más sabe y mejor saborea el fútbol. Esta competencia suya es la que le escuda contra el morbo del apasionamiento y parcialismo.

¿Su frialdad se puede interpretar como indiferencia hacia la victoria de su equipo? Nada de eso. Los salmantinos quieren siempre que el nombre de Salamanca sea honrado y venerado por todo el mundo, y todo aquello que reporte un beneficio moral o material para su querida Salamanca, lo desean con fervor, y por eso quisieran que su equipo jugara más que el mejor, que consiguiera sus victorias de esta forma y fueran tantas como los partidos que jugará. Por eso, cuando su equipo no está con ese interés y entusiasmo del que ha hecho gala en todas las temporadas anteriores, cuando el juego ligado lo sustituye por el patadón, y comienza a practicar el juego violento o sucio, entonces es cuando el público de Salamanca se muestra "frío", porque nadie mejor que él sabe apreciar estos defectos que son precursores de la derrota.

Dr. Muélledes DE LA LUCHA ANTIVENÉREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

HOY, en el LICEO ópera flamenca Pinto y Canalejas. Publicidad E. García

Pensión "Nuestra Señora la Peña Francia,, PRECIADOS, 48, PRAL., MADRID. Teléfono 25848. Cuarto de baño. El mejor trato al precio más económico. Más frecuentada por los salmantinos

DOCTOR Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, núm. 2 (entrussuelo) Horas de consulta: De ONCE a DOS TELEFONO 1295

EL DIA DE MAÑANA

ENERO 18 JUEVES

18 - 1940 - 348

Sol: 7,35 a 17,17 - Luna: 12 a 0,58. Luna llena el 24

SANTORAL

La Catedral de San Pedro en Roma. Stos. Volusiano, ob., Prisciliano, mrs., Librada, vg., Deicola, ab., Leobardo, ci.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca

CIRCULAR

Tarifa 1.ª de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria

Los Notarios, Secretarios Judiciales y oficiales de Sala y de Juzgados Municipales, Recaudadores de Contribuciones, Corredores Oficiales de Comercio y todos aquellos que ejercen funciones públicas no percibiendo directamente honorarios del Estado, provincia, Municipio, o Corporaciones Administrativas de derecho público, deberán presentar ante las autoridades administrativas de quien dependan, declaración jurada de los ingresos obtenidos por su cargo durante el año 1939, en el primer trimestre de 1940, por las utilidades obtenidas durante el año 1939.

Los Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Procuradores, Odontólogos, Profesores de Ciencias, Letras y Artes, Peritos titulares, Aparejadores, Veterinarios y Profesores similares, que realicen trabajo independiente, presentarán una declaración jurada de los ingresos obtenidos por el ejercicio libre de su profesión, ante esta Administración de Rentas Públicas, en el primer trimestre de 1940, por las utilidades obtenidas durante el año 1939.

MODAS "TUYA" BARCELONA SOMBREROS

Hará una magnífica exposición de Sombreros para Señora y niña en el Hotel Castilla (Términos), los días miércoles, 17 y jueves, 18 del actual mes de Enero.

Últimas novedades - Variadísimos modelos

bre móvil de 0,25 pesetas, antes del día 31 de Marzo de 1940.

Los Directores, Gerentes, Administradores, Comisionados, Delegados y Representantes de Banco, Compañías, Sociedades, Asociaciones, Bancos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, presentarán las declaraciones juradas de los sueldos de sus empleados en forma legal y por duplicado, reintegrado debidamente ante esta Administración de Rentas Públicas, dentro de los quince días siguientes al vencimiento de cada trimestre natural.

Los Habilitados, Apoderados, Representantes, Tutores, Albaceas, Co-redores y Administradores de todas clases y bajo cualquier concepto, de finca bienes, fincas, negocios, quiebras, censos, lotes, pensiones, derechos u otras rentas, etc. las declaraciones juradas de sus ingresos serán presentadas ante esta Administración, en el primer trimestre de 1940, por las utilidades obtenidas durante el año 1939.

Los artistas dramáticos o líricos o cinematográficos y los que en teatro, circo, plazas de toros, frontones y demás lugares públicos ejercen su profesión, presentarán una declaración jurada de las utilidades que obtengan por el ejercicio de su arte, precisamente el último día de actuación, y ante esta Administración, un ejemplar duplicado y reintegrado en forma legal, con un timbre móvil de 0,25 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de las correspondientes sanciones.

Salamanca, 12 de Enero de 1940. El administrador de Rentas Públicas, José del Río Rodríguez.

Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, 8, 2.º Teléfono 1967 (R. E. I.)

Anuncios clasificados

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio accedieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

Ofertas

AUTOMOVIL Chevrolet, seis cilindros, cuatro puertas, moderno, en perfecto estado, vendo pesetas 22.000. Para verlo, Garage Nuño.

"LOS CUBANOS". - Se liquidan 5.000 latas pescadilla a la vinagreta de 200 gramos, a UNA peseta. Precio mucho más barato que en fábrica.

HOLANDESAS Venta permanente. Ayer ha llegado un vagón de novillas paridas y próximas a parir, de la montaña de San Isidro. Para verlas y tratar, con Maximino de la Sota, Paseo de San Vicente, número 49.

SE VENDE un novillo semental de tres años, morucho y jardo, sirviendo también para el trabajo por ser muy manso y de inmejorables condiciones, en Cereceda de la Sierra. Para verlo y tratar, con su dueño, Angel Martín y Marcos, en dicho pueblo (del partido de Seguros).

SE VENDE una bicicleta, en perfecto estado. Razón, Foto Emiliano.

LOCAL, sitio céntrico, con instalación completa, se alquila, económico. Informar, Sastreña Coher. Gerónimo Franco, 21.

APARADOR, mesa y trinchero, se venden. Leidro Segovia, 12, principal, izquierda.

SE TRASPASA BAR a 20 metros de la Plaza Mayor. Informes: PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. RP. 2.441.

UN MOTOR DE GAS POBRE 15-16 HP., Crozier, seminuevo, cinco metros de transmisión de 60 milímetros, cuatro sillas, cuatro cojinetes y tres poleas de contramarcha, se venden. Para tratar, Francisco Fuentes, Calle del Germen, Peñaranda de Bracamonte.

EN VILLORIA DE BUENAMADRE, se arrienda un cercado con 80 carros de paja.

PIEDRA para mampuesto, huesos de puertas y ventanas, se venden. Rector Esperabé, 20.

SE VENDE una máquina de escribir seminueva. Marca "Underwood". Arco, número 8.

VENDO cuatro casas a ocho metros de la Plaza Mayor la más disueta, con comercios y almacenes. Constantes de tres pisos para viviendas, en 90.000, 170.000, 200.000 y 230.000 pesetas, respectivamente, y otras cincuenta casas, desde 8.500 a 600.000 pesetas, distribuidas en distintos sitios de la ciudad.

VENDO también siete fincas rústicas a 8, 14 y 18 kilómetros de esta capital y las demás muy próximas, en muy buenas condiciones.

TRASPASO el mejor negocio de Salamanca, y en el mejor sitio de la ciudad. Si es necesario se darán algunas facilidades de pago. Para informes: Señor Vargas, Ramos del Manzanao, 43, o señor Fraile, paseo de Canalejas, 140.

MAQUINA "SINGER", MAQUINA "UNDERWOOD", se venden. Paseo Canalejas, 124, 1.º.

CASA.-Se vende una casa en Paredes de Arriba. Informarán, Cabarrús, número 57, Salamanca.

ECONOMIA POLITICA, de Camilo Supino. Se compra en Librerías Núñez, Rúa, 21.

MUEBLES.-Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14.

MOLINO HARINERO, se desea comprar, arrendar o intervenir como socio industrial. Informar, Tomás Peral, calle de Medina, número 15, Peñaranda de Bracamonte.

"MAGISTERIUM", Centro de Preparaciones, han empezado las clases de ingreso en el Magisterio para maestros y bachilleres el 15 del actual. Profesorado de la antigua Academia de Maestros Católicos. Informes y matrícula: Compañía, 1, de siete a nueve. Teléfono 1746.

PERDIDA.-El día 14 del actual, se ha perdido un reloj de pulsera, de señoría, tiene la esfera verde. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de José Antonio Primo de Rivera, número 29.

FENALES, voluntades, toda clase documentos, legalizaciones, gestiones Centros Oficiales "ANSORA". Fuencarral, 15, Madrid.

MOLINOS Y MAQUINARIA para el Panadero, Carpintero y Saldichero. Poleas, Ejes, Cojinetes, Aceites, Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentras en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA. Teléfono 1060.

"LOS CUBANOS". - Esta Casa ha recibido las semillas de Remolacha blanca, amarilla y encarnada de los grandes cultivadores de K. Buszczyński e Hijos S. A., de Polonia.

BIOCUTAN

Mascarilla rejuvenecedora a base de yema de huevo y a canfor DR. CRESPO Y HERMANO TOLOSA (España)

Jefatura Provincial de Sanidad de Salamanca

VACUNACION CONTRA EL TIFUS EXANTEMATICO Las personas que deseen vacunarse, contra el Tifus Exantemático, deberán presentarse en esta Jefatura Provincial de Sanidad (Instituto Provincial de Sanidad) los días 17 y 18 del actual, a las once de la mañana.

DE INTERES PARA LOS SEÑORES MEDICOS El "Boletín Oficial" del Estado Español, de fecha 8 del corriente mes, publica el anuncio de plazas vacantes de Médicos de Asistencia pública domiciliaria, para su provisión en propiedad, por oposición libre.

El día 11, también del corriente mes, publica disposiciones sobre situación de excedencia en el Cuerpo de Médicos de Asistencia pública domiciliaria, otra sobre situación de Médicos disponibles.

El día 15 anuncia concurso de traslado entre Médicos de Asistencia pública domiciliaria.

Salamanca, 16 de Enero de 1940. El Jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

SERVICIOS PROVINCIALES DE HIGIENE INFANTIL Cursillo de Puericultura Con esta fecha queda abierto el período de matrícula, en el Instituto Provincial de Sanidad (Plaza de los Defensores de Toledo), de once de la mañana a una de la tarde, todos los días laborables, hasta el día 3 del próximo mes de Febrero, para un Cursillo de Puericultura de carácter eminentemente práctico.

El número de asistentes a dicho Cursillo será el de varones, y si el de solicitantes, de señoras y señoritas, fuese mayor, tendrá lugar un sorteo para la cultura general para seleccionar las admitidas en este primer Cursillo, que será seguido de otros, como en el año 1938, para que cuantas personas se interesen por estos problemas de Puericultura tengan medio para ayudar a la lucha contra la mortalidad infantil, que es hoy una de las mayores preocupaciones de todo buen español.

La duración del Cursillo será la de un mes, y al final del mismo será entregado, a las mercederas de él, un diploma de la Dirección General de Sanidad, acreditativo de haberlo efectuado.

Los derechos de matrícula son 25 pesetas y habrá cinco plazas gratuitas para enfermeras procedentes de Hospitales de los frentes de guerra.

Salamanca, 16 de Enero de 1940. El Jefe de los Servicios de Higiene Infantil, Gonzala García Delgado, visado bueno: al Jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

LABORATORIO DE ANALISIS Dr. F. ARCOCHA de Sanidad Nacional AVENIDA DE ITALIA, NUM. 1 Carretera de Ledesma. Tel. 2193 (R. E. I.)

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

SECCION DE CULTURA

Mañana, a las ocho de la noche, en el salón de actos de los Luises, tendrá lugar la inauguración del ciclo de conferencias que organizadas por la mencionada Sección de la Congregación se desarrollarán los jueves del presente curso escolar.

La primera conferencia estará a cargo del señor catedrático de la Facultad de Derecho don Isías Sánchez Tejerina, que versará sobre el tema "La responsabilidad moral. Explicación positivista. Explicación psicoanalista. Explicación endocrinológica. La doctrina libertarista. La responsabilidad de los enfermos mentales y casos limitrofos. Posición errónea de los criminalistas."

La competencia del señor Sánchez Tejerina sobre tan interesantes problemas es de toda conocida y nos permitimos augurar un provechoso éxito cultural, así como una extraordinaria concurrencia a estas conferencias, que la Congregación hace públicas en beneficio de todos.

Habiendo sido solicitadas invitaciones por algunas personas, se advierte que la entrada es pública para todos. Se invita especialmente a médicos, abogados, estudiantes de Derecho y Medicina.-El vocal de propaganda.

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26. Teléfono 1303

Cupón prociegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 16 de Enero de 1940:

Premio de 20 pesetas, número 506. Premiados con tres pesetas: 004 106 206 306 406 606 706 806 906

EL DIA DE LA AUDIENCIA

JUICIOS ORALES Los dos primeros del año.-Delito de estafa

El hecho origen de esta causa, vista ayer en juicio oral, fué el siguiente:

Tomás Agúndez Lara, habilitado de clases pasivas, mediante escritura de mandato otorgada el 30 de Junio de 1933, comisionó al procesado Miguel García Andrés, para que se encargara de todo lo relativo a la habilitación y condonación de un pago de costas e indemnización civil a los meses anteriores, el 1 y 2 de Octubre de 1936, percibido en esta ciudad las nominas correspondientes a jubilados, Montepío civil y militar y retiros extraordinarios, parte de cuyo importe llegó a satisfacer a 2.890,18 pesetas, se apropió lucrativamente.

Acusó el teniente fiscal, señor González, por el referido hecho al citado Miguel como autor de un delito de estafa, sin circunstancias de ninguna clase, y pidió que se le condenase a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas e indemnización civil a los perjudicados, las cuales por insolvencia del procesado, abonará subsidiariamente Tomás Agúndez Lara, quien podrá repetir contra el procesado por el importe de las mismas.

El letrado, señor Esperabé, que actuó como defensor, sostuvo que el procesado no realizó el hecho con intención lucrativa, sino que lo hizo impelido por la necesidad de tener que ausentar de esta capital y con propósito de abonar las pesetas que se le llevó tan pronto como le fuera posible. Por esto entendía que no era autor del delito calificado y debía ser absuelto, o en otro caso, tenerse en cuenta las circunstancias que le impulsaron a proceder en la forma que lo hizo.

De la defensa del responsable civil, señor Agúndez, estuvo encargado el señor Domínguez Guerra, que se limitó a sostener se reconociese a su cliente el derecho para proceder civilmente contra el procesado cuando lo considerase oportuno.

Terminados los informes de las partes quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Hurto de una pluma estilográfica La tarde del 28 de Mayo de 1939, estando paseando por la Plaza Mayor de esta ciudad don Antonio García Boiza, se le acercó Ceclilio Jaén López, condenado anteriormente por tres delitos de robo y uno de hurto, y con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia, le sustrajo una pluma estilográfica, que después se ocupó y fué entregada al perjudicado, fasada en 40 pesetas.

Procesado el Ceclilio Jaén por el descrito hecho, comparció ayer ante el tribunal para ser juzgado.

Acusó también el teniente fiscal, señor González, y considerando autor al procesado como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia, solicitó que se le condenase a la pena de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y pago de costas.

Sostuvo, además, que el procesado por sus antecedentes, se hallaba comprendido en la ley de Vagos y Maleantes, por lo cual procedía y pidió que se le aplicasen las medidas de seguridad establecidas en la misma.

El defensor, señor Esperabé, en cuanto al delito y pena solicitada, estuvo conforme con el fiscal, pero no así con la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes, por estimar que para ello no existían motivos bastantes.

Razonaron las partes sus profesiones en los informes, y como lo anterior, se declaró concluso este juicio para que dicte sentencia el tribunal.

EL LICDO SALVADERA

Advertisement for Richelet pills, featuring a man in a hat and the text 'sólo 90 céntimos' and 'le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET'.

Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y comodísima cajita, constituyen para los que tosen, los catarros y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones.

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respi-

PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

Asociación provincial de maestros católicos

CIRCULO DE ESTUDIO El próximo jueves, día 18, se tendrá Círculo de Estudio, en Salamanca, para los maestros de la capital, a las seis y media de la tarde.

En los Centros regionales de Fuentes de San Esteban, Fuentes de Béjar, Fuentes de Guadalupe, Babia, Cantalpino y El Pedroso se celebrará también a la hora acostumbrada en el referido día, acompañado del retiro espiritual.

Polvorón fino de almendra CONFITERIA "La Industrial Salmantina"

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Melchor Palacios, de herida contusa en la región mentoniana, Angel Barroso Rodríguez, herida punzante en la parte anterior del carpo derecho, José Sánchez Crespo, quemaduras de primer grado en la mano y muñeca izquierda, y Francisco Rico, erosiones en los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha.

Dr. Cortés Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA

DOCTOR ANTONIO Domínguez Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 26, pral. Consulta de diez a una

PIEL Y VENEREAS Luis S. Velasco Director del Dispensario Antiveneréico Director del Sifilocomio provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 8 (R. E. I.)

Saldos de JERSEYS y CAZADORAS

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ PLAZA MAYOR, 33 y 34

Cerrajería Santiago Lorenzo "El Gallo."

SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA. - TRABAJO DE TORNIO Y CEPILLO. - CARPINTERIA METALICA. - CONSTRUCCIONES METALICAS. - ESPECIALIDAD EN CERRAJERIA ARTISTICA Y MODERNA

Quevedo, 15 Teléfono 1859

CARTELERA DE Espectáculos

FRONTON TORMES.- Todos los días grandes partidos y quinielas por señoría.

LIGERO.- A las siete y a las diez y cuarto en punto, "La mentira pladada", por Pola Negri, y fin de fiesta por Macuto (Pope Pinto, Canalejas y Niño Ricardo).

COLISEUM.- A las cuatro, siete y cuarto y diez y media, "Noche de Estreno", por Zara Leander.

TARAMONA.- A las siete y cuarto y diez y media, "Viento en popa", por Jessie Mathews y Roland Young.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de Febrero de 1937 para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

De Villaluenga, para B. Péix, cemento, de Ponferrada, para M. Gómez, antracita, de Ciudad Rodrigo, para Franco, hornija, de Villagonzalo, para Maeso, aceite, de San Fernando, para Sindicato, sal, de Villamiel, para J. Benito, vino, de Manue Tirova, para E. S. Gobernador civil, arroz, de Valladolid, para J. Colmenero, yeso, de Valladolid, para Jefe Transportes, prendas, de Torroveja, para Moreón, sal, de Guadalupe, para E. Vázquez, cemento, de Bilbao, para E. Benito, hierro, de Burgos, para Andrés, patatas, de Santander, para Tabacos, tabaco, de Villalba, para E. Sánchez, alquitrán, de Aranjuez, para Vázquez, yeso, de Toledo, para S. Piel, pieles, de Andújar, para Moreón, jabón, de Cosmos, para B. Péix, cemento.

Viveros de árboles frutales

De clima frío y terreno mediano. Único en España que ha recogido la presente campaña 450 toneladas de manzanas, Reinetas y Verdoncella seleccionada, y de estos frutales recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero

JOSE SROANEZ, LA BAZEA (LEON)

EN BREVE AFARECERA LA SALUD DE SU HIJO

(Cartas a una Madre) por el DOCTOR FERNAN PEREZ

Pedidos al autor: Fuencarral, 113 MADRID

Agencia "R. O. S. E."

Próxima revisión de toda clase de vehículos. Tramitación de documentos y entrega de placas. Calle de la Estrella, 10. Tel. 1361. Apartado de Correos, 48 Salamanca

DESINFECCION

De Hoteles, Pensiones, Cafés, Bares, Cantinas, Palquerías, Salones de baile y Coches de línea, conforme a lo dispuesto por la Inspección Provincial de Sanidad

CENTRO TECNICO DE FUMIGACION Casa Grima

Delegación en Salamanca: GOMEZ ARIAS, NUMERO 8. Teléfono 1847 PRESUPUESTOS GRATIS Publicidad R. E. I.



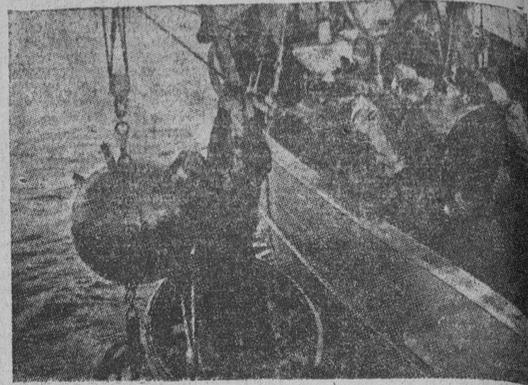
4 Noticias DE

NOTICIAS

LA GUERRA

El Almirantazgo inglés da cuenta de la pérdida de tres submarinos

Para evitar que cayera en poder de la marina de guerra francesa, la tripulación de un mercante alemán provoca su hundimiento



La tripulación de un pesquero alemán a bordo una mina magnética que se hallaba a la deriva

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán: En el frente Oeste no se han registrado acontecimientos dignos de mención. En la bahía alemana han sido destruidos por nuestras defensas los submarinos ingleses "Scotish" y "Udine". Ha sido salvada parte de la tripulación.

EL FRANCÉS

París.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): Sin novedades dignas de mención. París.—Comunicado de esta noche: Jornada tranquila. En el conjunto del frente, actividad habitual de patrullas. (Efe.)

CRÓNICA MILITAR

París.—Havas anuncia que en el curso de la jornada de ayer, la Marina francesa atacó con éxito a un submarino alemán y capturó un vapor mercante que, para evitar su apresamiento definitivo, fue hundido por propia tripulación. El submarino navegaba bajo el agua cuando fue atacado por un patrullero francés. A causa de las condiciones particulares en que se desarrolló el ataque, no puede afirmarse que el submarino haya sido hundido. Sin embargo, el ataque se llevó a cabo favorablemente y el sumergible debe estar por lo menos seriamente averiado. El vapor mercante detenido era el "Janus". (Efe.)

NOTICIA DESMENTIDA

Nueva York.—De fuente oficial alemana se manifiesta que contrariamente a las noticias difundidas por la Prensa norteamericana, ningún componente de la tripulación del "Columbus" cuya mayor parte ha marchado a Alemania, ha sido detenido por espionaje u otra causa. (Efe.)

EL JEFE DE LA AVIACIÓN BRITÁNICA

París.—El mariscal Barrat, en el acto de tomar el mando de las fuerzas aéreas inglesas en territorio francés, ha publicado una orden del día en la que dice que las fuerzas aéreas británicas están unidas hoy bajo un mismo mando en territorio francés. (Efe.)

LA GUERRA EN EL MAR

Londres.—El Almirantazgo comunica que durante la semana última no han regresado a sus bases los submarinos ingleses "Seanhorse", "Undine" y "Starfish", por lo que se teme que haya que considerarlos perdidos. (Efe.)

LONDRES

Londres.—Los círculos navales británicos declaran que el hundimiento de los submarinos "Seanhorse", "Undine" y "Starfish", constituye la primera pérdida de buques de esta clase, debida a la acción del enemigo desde que empezó la guerra.

EL "UNDINE" PERTENECE AL MISMO TIPO

que el submarino que hundió un acorazado alemán en la desembocadura del Elba. El "Starfish" era de un modelo relativamente pequeño, ya que sólo desplazaba 640 toneladas y llevaba una dotación de 40 hombres. Fué botado en 1933.

EL "SEANHORSE" DESPLAZABA TAMBIÉN 640 TONELADAS. (Efe.)

LONDRES

El Almirantazgo comunica que según la radio alemana, parte de las dotaciones de los submarinos "Undine" y "Starfish" fueron recogidas en alta mar. (Efe.)

LONDRES

Reuter declara que el barco inglés "Dunbar Castle", que fué dado recientemente como hundido cuando marchaba escoltado por un convoy, no llevaba semejante protección cuando se produjo su hundimiento, sino que se dirigía con otros barcos a buscar las fuerzas de protección que habían de escoltarle.

LONDRES

De fuente oficial inglesa se comunica que las pérdidas causadas por la acción enemiga durante la semana que ha terminado el 13 de Enero han sido las siguientes: Inglaterra, doce barcos con 34.077 toneladas; países neutrales, cuatro barcos con 7.792 toneladas.

Con referencia a la reciente afirmación alemana según la cual habían sido hundidos 26 barcos petroleros ingleses, de fuente autorizada inglesa se declara que las pérdidas son menos de la mitad de ese número y que el tonelaje total de barcos petroleros es actualmente superior al de principios de la guerra. En los medios ingleses se muestra gran indignación por el reciente ataque alemán contra un barco-mercante en la zona inglesa, invocando como precedente que suministra información. Los medios ingleses afirman que se limita a dar cuenta de los naufragios en mensajes corrientes y no cifrados. Se hace énfasis por otra parte que ningún barco-mercante ha sido atacado con finalidad de únicamente salvar vidas humanas, para lo cual está a disposición de todos los países, tanto amigos como neutrales. (Efe.)

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

París.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana): Sin novedades dignas de mención. París.—Comunicado de esta noche: Jornada tranquila. En el conjunto del frente, actividad habitual de patrullas. (Efe.)

CRÓNICA MILITAR

Londres.—Reuter anuncia que un petrolero se ha incendiado y ha quedado partido en dos esta tarde, frente a las costas inglesas. Han acudido muchos navíos en su auxilio. No ha podido ser identificado aún, pero se cree que desplazaba de ocho a diez mil toneladas. Se cree haber visto un submarino cerca del barco. Posteriormente se ha sabido que los tripulantes fueron recogidos y que no ha habido ninguna víctima. (Efe.)

ENTREGA DE CASAS PARA OBREROS

Madrid.—La Delegación de servicios técnicos de la Jefatura provincial de Madrid ha dado hoy posesión de las primeras 50 casas construidas en la explotación de Comillas, instalada al monte de Toledo. La ciudad donación es absolutamente gratuita. Las casas constan de cocina, comedor, dos dormitorios y retrete. Asimismo se ha construido en la barriada, para uso de los vecinos una escuela y una guardería infantil. En cada casa aparece inscripto el nombre de Franco y el emblema de la Falange. Las dos calles principales de la barriada se denominarán de José Antonio y Ruiz de Alda. Las 700 casas que componen el grupo han sido construidas en 90 días, desmontando los festivos. Fué calculado que cada edificio ha sido construido en cincuenta y seis minutos. El costo de las posesiones, de los cuales la mitad se ha invertido en jornales.

HAN TOMADO PARTE EN LAS OBRAS 780 OBREROS Y 400 PUESTOS.

Estos han o obrado un jornal diario de cinco pesetas, sirviéndoles, además, de abono los trabajos para la redención de la pena. En la concesión de las casas se ha tenido en cuenta únicamente la necesidad de que, hayan influido en las nacidas los antecedentes políticos de los beneficiarios, dándose el caso de que algunas de las familias a las que se ha entregado casa esta mañana, pertenecen al jefe de la misma cumpliendo condena. (Logos.)

PROBABLE PARTIDO DE FÚTBOL

Italia-España. Madrid.—Un diario de la noche recoge la noticia de un probable encuentro de fútbol entre los equipos de España e Italia la próxima semana, y dice que lo que se preannuncia hoy en efecto, negociaciones que conducirán a la organización del encuentro. Pero hasta la fecha no existe nada en firme. Lo más probable es que al hacer el desplazamiento a Italia se aprovechará el viaje jugando un partido en Alemania. (Logos.)

DOCTOR VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA: A LAS DOCE Plaza del Corrallo, 16. Tel. 2016

DR. A. DE PRADA GARRIDO

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina Pulmón y Corazón Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avda. Gral. Mola, 11. Tel. 1980

EL CONFLICTO RUSO-FINLANDESE

Sesenta aviones soviéticos volaron ayer nuevamente sobre Finlandia, arrojando bombas

Helsinki.—El mando militar finlandés informa que un pequeño destacamento enemigo atacó las posiciones finlandesas de Taipale, en el istmo de Carelia, pero fué rechazado con grandes pérdidas. Los periódicos suecos se muestran también de acuerdo en estimar que es necesario que los Estados amenazados se unan contra la agresión. (Efe.)

Bruselas.—La reanudación de los servicios de autobuses y la supresión de las restricciones sobre las horas de cierre de los cafés, son indicios de que la capital de Bélgica vuelve a la normalidad. En Verviers se ha implantado el oscurecimiento, pero sólo para las luces del alumbrado público. (Efe.)

Berlín.—D. N. B. comenta las medidas militares tomadas por Bélgica y Holanda que una maniobra francesa para desordenar una actividad más viva en la marcha de la guerra. Dada la imposibilidad de tomar la ofensiva, París se esfuerza por provocar a Alemania sea provocada por otros países, especialmente por Bélgica y Holanda. En cuanto a la cuestión finlandesa, se sigue pretendiendo que Alemania ha tomado la iniciativa de paz entre Finlandia y Rusia. Todos estos síntomas bastan para que Alemania siga con extrema vigilancia los movimientos de los adversarios que quieren pescar en río revuelto. (Efe.)

París.—La Prensa en general considera que el peligro de una invasión de Bélgica y Holanda se ha alejado por el momento. Las respuestas de Suecia y Noruega a la nota soviética merecen la aprobación de todos los periódicos. El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Espoo como una íntima relación entre el hecho del envío de la nota soviética y el bombardeo de Lulea por los aviones rusos. Todo se considera como una campaña de intimidación a los países nórdicos. (Efe.)

Amsterdám.—Se dice que en Bruselas se critica severamente la manera secreta con que las autoridades militares han llevado a cabo las medidas recientes. En algunos centros se teme que algunos generales tratan de obtener una influencia decisiva sobre la política y la administración del país. (Efe.)

Amsterdám.—Los arios declaran en general con referencia a las medidas militares tomadas por el Gobierno, que el deber de éste es el tener a la nación preparada para todos los casos. Este es el motivo por el cual no hay que considerar estas medidas más que como un precaución. (Efe.)

Londres.—El "Time" escribe hoy que la rapidez de la política soviética ha tenido por lo menos, un resultado provechoso, que ha sido agrupar a todos los Estados del Sudeste europeo para formar un frente común contra el posible agresor. El diario inglés elogia los esfuerzos de Italia y Turquía, que contribuyen a este proceso de estabilización. (Efe.)

Bruselas.—El Consejo de ministros ha decidido la prohibición de publicar y vender periódicos y revistas comunistas belgas o extranjeras. No se ha tomado ninguna nueva medida de carácter militar. (Efe.)

Bruselas.—La Prensa belga de esta mañana da por terminado el estado de alarma de estos últimos días. El rey celebró ayer por la tarde una prolongada conferencia con el ministro de Negocios y con el ministro de la Guerra. (Efe.)

Londres.—En el Consejo privado de esta mañana, en Buckingham, el Rey ha entregado a Stanley, nuevo ministro de la Guerra, los sellos de su departamento. (Efe.)

El Cairo.—El expansionismo soviético hacia el Este y Sur provoca la inquietud de las naciones del próximo Oriente, vecinas de la URSS.

Maravilla triunfa en Caracas.

En Caracas se inauguró el domingo la temporada taurina. El cartel confeccionado fué un acierto de organización, porque al Chicuelo tiene por aquellas latitudes un cartel envidiable, el que de los triunfos obtenidos en Madrid por Antonio García (Maravilla) llegó allá formando una atmósfera de expectación que se tradujo en el lleno del coso caraqueño. Noticias que nos llegan por cable nos aseguran que la corrida respondió a la esperanza de los aficionados más exigentes. Chicuelo tuvo sus momentos de inspiración, y Maravilla conquistó definitivamente a aquel público con su arte. Que cuando el madrileño se sintió seguro y a gusto con un toro, pocos habrá que den el toro el ritmo y la prestancia varonil que él le da. Y así sucedió el domingo en Caracas: Maravilla obtuvo un éxito apoteósico, con el "inimitable" como de orejas y rabos y la salida triunfal en hombros de los entusiastas.

Sánchez Mejías, "doctor".

Y ya que hablamos de Caracas, oportunamente dijimos que había estado para allá, integrando el grupo de toreros españoles, que van a llenar la temporada taurina, el aventajado novillero José Ignacio Sánchez Mejías, que se proponía tomar la alternativa. Efectivamente, Sánchez Mejías se va a hacer "doctor" en Tauromarquía. Y va a ser el domingo próximo, día 21. El espaldarazo se lo dará Chicuelo.

Pamplona se prepara.

En Pamplona toman las cosas de fiestas y toros de San Fermín con tiempo, como debe ser para que todo salga bien. El Ayuntamiento ha abierto ya concurso de carteles anunciadores de las fiestas, y la Comisión taurina de la Casa de Misericordia ha adquirido toros —mejor dicho, los ha comprado— a las granjerías andaluzas de Murube, Pablo Romero y Villanar, ya, y se ha puesto al habla con el criador charro don Arturo Sánchez Cobaleda, que, por lo visto, es el imprescindible en el cartel de la feria de San Fermín, a la que manda sus reses hace bastantes años, y siempre con éxito.

Pamplona, dando ejemplo de lo que necesita la fiesta nacional para volver por sus fueros, da primordial importancia al toro, la contratación de diestros se hará a su tiempo. Y no han de faltar recomendaciones para actuar en la famosa feria pamplonesa.

Altas y bajas.

El pleador de toros Arriero ha dejado de pertenecer a la cuadrilla de Domingo Ortega, y ha ingresado en la de Manolito, donde formará pareja con Castilho. En cambio Parrita ha ingresado de picador en la de Ortega, y actuará en este menester al lado de Athenza.

Estocolmo.

Oficialmente se comunica que la Legación de Suecia en Moscú ha protestado ante el Gobierno de la URSS por el bombardeo de la isla Kallax. Oficialmente se dice que no se trata de una violación intencionada de la neutralidad sueca y que dicho bombardeo debe atribuirse más bien a que los aviadores rusos perdieron su rumbo por efecto de la nieve y lanzaron bombas para aligerar sus aparatos. (Efe.)

Frontón Tormes

En la función de esta noche se reanuda este torneo, al objeto de hallar el puesto que ha de corresponder en la clasificación general a Paquito, Teresa y Sarita, que regalarán a puntos, aún no sabemos cuál de las tres ocupará el tercer, cuarto y quinto lugar.

En dos ocasiones se ha intentado encontrar este desempate, jugando partidos individuales a doble vuelta, y en ambas, se ha obtenido el mismo resultado, ya que cada una de estas jugadoras ganó un partido. La Empresa, queriendo ya dar término a este estado de cosas y determinar conclusivo el campeonato, ha solicitado y conseguido de la autoridad competente la inclusión de una modalidad distinta de las bases establecidas en el campeonato, para encontrar el fin a esta situación, según la norma siguiente:

Nuevamente estas tres jugadoras celebrarán partidos individuales, y si al final de los mismos una de ellas ha ganado dos partidos, ésta ocupará el tercer puesto, el cuarto la que gane uno, y el quinto, la tercera de estas pelotaris. Si a pesar de todo, vuelve a repetirse el resultado de que cada señorita obtenga la victoria en un partido, entonces, por el número de tantos a favor, obtenido por cada una, se hará la clasificación de puestos.

Vuelve a presentarse sobre el tapete del Frontón las jornadas de interés y emocionantes, que los partidos de esta competición nos proporcionaron durante su desarrollo. Saldrá en dos partidos Sarita, para ejercitar su pegada fuerte y eficaz; Teresa, nos entretendrá con su juego vistoso e inverosímil, por la forma de recoger pelotas difíciles, y también Paquita, con su constancia, buena voluntad y codicia, arrancará los aplausos que el público merecidamente con frecuencia le concede.

De momento, ya lo sabe, señor aficionado. Esta noche Paquito y Sarita, y en días sucesivos, los otros dos partidos. Si quiere entretenerse dos horas en cada noche, no faltará el Frontón para apreciar estos encuentros. Nos adelantará al final nuestro recordatorio. CA.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Chamberlain pasa revista a los últimos acontecimientos internacionales

Interviene también Hore Belisha, para poner de relieve que no había existido ningún conflicto entre él y sus colegas de Gobierno

Londres.—La Cámara de los Comunes ha reanudado esta tarde sus sesiones ante una concurrencia especialmente numerosa. Chamberlain pasó revista a los últimos acontecimientos, hablando de la renovada ansiedad que se ha producido en Bélgica y Holanda ante la posibilidad de una decisión alemana contra estos dos países.

Los dos Gobiernos —añadió— han afirmado su voluntad de defenderse y a pesar de su interés en la paz han concentrado grandes núcleos de tropas en sus fronteras. No puedo menos de admirar la actitud serena y valerosa de los Gobiernos belga y holandés y de ambos pueblos.

Sobre el conflicto finlandés dijo que el material enviado a Finlandia es suficiente para ayudar al ejército de dicho país. Al hablar de la situación del Mediterráneo, dijo que era la misma de antes de la guerra y que Inglaterra trata de evitar los perjuicios a los neutrales. Añadió luego que los acuerdos con Turquía son prueba de la cordialidad de relaciones entre los aliados y aquella nación. Finalmente exaltó la unión anglo-francesa y expresó su confianza de que este sistema de colaboración se extienda con el tiempo en la esfera económica y financiera a las naciones de Europa y América para facilitar la obra de reconstrucción pacífica después de la feliz terminación del conflicto actual. (Efe.)

Londres.—En la declaración hecha hoy en la Cámara de los Comunes por Hore Belisha, éste puso de relieve que no había existido ningún conflicto entre él y sus colegas de Gobierno, y que siempre pudo contar con el apoyo del primer ministro. Seguidamente Chamberlain afirmó igualmente que no había existido ninguna divergencia de política entre Belisha y sus compañeros. Añadió que la Cámara puede estar segura de que por el hecho de que haya sido sustituido Belisha no hay que

esperar ninguna variación en la política del Gobierno con respecto al Ejército. Agregó que no habían existido nunca divergencias de criterio importante entre Belisha y el Consejo de Ejército. (Efe.)

Londres.—Chamberlain ha anunciado esta tarde en la Cámara que el Gobierno inglés ha acordado conceder licencias de exportación para las armas y material de guerra destinados a Finlandia. (Efe.)

Londres.—Después de Chamberlain habló Alties, jefe de la oposición laborista. Dijo que interesaba una explicación completa sobre la dimisión de Belisha, pero que más especialmente que los Ministros estén ocupados por los hombres más adecuados, espera que las reformas introducidas por Belisha no se pierdan. (Efe.)

Roma.—El nuevo submarino "Reginaldo Giuliani" ha realizado sus últimas pruebas de inmersión en el Golfo de Tarento, alcanzando una profundidad de ciento siete metros. (Efe.)

Tokio.—El incendio de Shizoka, que ha sido la catástrofe de mayores proporciones que el fuego ha producido en el Japón, ha podido ser extinguido después de quince horas de trabajos desesperados. Seis mil quinientas casas han quedado destruidas y 35.000 personas han quedado sin albergue. Dos personas han resultado muertas y otras cincuenta y ocho heridas. Los barrios amenazados pudieron ser evacuados a tiempo. Los daños materiales no han podido ser calculados aún, pero las indemnizaciones que tendrán que pagar las Compañías de Seguros ascienden a 25 millones de yens. (Efe.)

Roma.—El Duce ha inaugurado solemnemente esta mañana el Centro Experimental de la Cinematografía italiana, fundado en 1934. El ministro de Cultura pronunció un discurso, en el que ha establecido el balance de la actividad cinematográfica italiana fundado en 1934. El número de cinematógrafos aumentan constantemente y en la actualidad se elevan a unos 5.100. 216 películas

han sido exportadas en 1939 a 24 países extranjeros. Los ingresos de los cinemas italianos han rebasado en 1939 la suma de 600 millones de liras. (Efe.)

Berkeley (California).—A las seis de la mañana se ha experimentado en la región de East-Bay un movimiento sísmico, que es el segundo que se produce en veinticuatro horas. Parece que no hay víctimas ni daños. (Efe.)

Atenas.—Continúan las sacudidas sísmicas en Asia menor y Mar Egeo. Después del temblor de tierra del 4 de Enero cerca de Creta, se ha registrado otro en la isla de Chios. Los daños son escasos. (Efe.)

Roma.—El avión japonés "Yamato", que ha efectuado recientemente el vuelo Tokio-Roma, regresará en breve a la capital del Japón.

Antes de su salida, el jefe del partido nacionalista popular japonés declaró que estaba muy agradecido por la cordial acogida dispensada por el Gobierno y pueblo italiano. Añadió que las relaciones italo-japonesas continúan como hasta ahora en una atmósfera de amistad, y hará todo lo posible para el desarrollo de la misma. (Efe.)

EL SENOR D. ALONSO SANCHEZ SIERRA FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 16 DE ENERO DE 1940 a los setenta y siete años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus hijos: Rosalía, Lucía, José, Esther y Gabriel; hijos políticos, nietos, hermano político y sobrinos. Participan tan sensible pérdida, rogando una oración por su eterno descanso a todas sus amistades, a las que invitan a la conducción del cadáver al Cementerio de esta capital. Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 17, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Cruz Antón. Funeraria la Inmaculada Concepción. Teléfono 1376

Mañana, debut de Niní Montañ con El Conde de Rochester